

Acta de reunión del Grupo de Primarias de Ganemos Salamanca

25 de marzo de 2019, 17:30 – 20:45, local de Calle Miñagustín 5.

ENMENDADA EL 26 DE MARZO

1 ASISTENTES

- Santiago Benito Matilla.
- Vicencio Gómez Méndez.
- Daniel de Tapia Sánchez.
- Jesús Torres del Rey.

Además, asiste Manuel Jesús Alonso de Castro para brindar apoyo técnico.

Excusa su ausencia Ramón García Hernández.

2 CONSTITUCIÓN Y NOMBRAMIENTOS

Tras constituirse el Grupo de Primarias propuesto por la Asamblea de Ganemos Salamanca, se nombra presidente a Santiago Benito Matilla y secretario a Jesús Torres del Rey.

3 PLATAFORMA TELEMÁTICA DE VOTACIONES

Se informa de que está en proceso de contratación el sistema de votación **nVotes**. El pago lo realizará la Asociación Ganemos Salamanca.

Debido a lo reducido de los plazos entre los procesos de inscripción en el censo electoral y de los candidatos, y el de votación, la plataforma de votación nVotes solo puede ofrecer el Modo Prime/SaaS. Este modo implica la gestión desatendida del sistema además del uso de infraestructura compartida. No es posible gestionar las inscripciones al censo, ni la infraestructura ni la gestión de incidencias ajenas al sistema (causadas por los propios gestores y participantes en el proceso) o la publicidad del proceso.

4 SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO ELECTORAL Y DE CANDIDATOS

Se informa de que se ha contratado con la empresa Ponteweb, que gestiona el portal de Ganemos Salamanca, la creación en dicho portal de los formularios de inscripción en el censo electoral y de las candidatas y candidatos a cabeza y cuerpo de lista.

Se está trabajando para tener todos los formularios de envío de datos y los sistemas de recopilación de los mismos en la web de Ganemos Salamanca lo antes posible.

Los miembros del Grupo de Primarias se repartirán las comprobaciones de la validez de los inscritos en el censo electoral. Por cada 100 inscritos, se encargarán del siguiente modo los distintos miembros:

- Registros 1 a 20: Santiago
- Registros 21 a 40: Daniel
- Registros 41 a 60: Jesús
- Registros 61 a 80: Vicencio
- Registros 81 a 100: Ramón

Una vez comprobadas todas las inscripciones, el Grupo de Primarias enviarán los datos pertinentes al sistema nVotes.

En el caso de que haya varias inscripciones con el mismo DNI, se acuerda mantener solo la última.

Se informará a los interesados, en su caso, acerca de la invalidación de su inscripción y la justificación para la misma mediante la dirección de correo electrónico creado para este proceso: primarias@ganemosalamanca.es

5 PLAZOS ESPECÍFICOS ACORDADOS

Los siguientes plazos especifican horarios para las fechas indicadas en el Reglamento de Primarias:

- **Cierre de candidaturas:** jueves 28, a las 13:00.
- **Proclamación y publicación de candidaturas** por el Grupo de Primarias: jueves 28, 16:00.
- **Reclamación a la proclamación de candidaturas:** jueves 28, 23:59 (se decidirá en la próxima reunión el sistema).
- **Cierre de inscripciones y votaciones telemáticas:** jueves 4 de abril, a las 13:00.

6 PUBLICIDAD DEL PROCESO Y DE LAS CANDIDATURAS

Manuel Jesús se ofrece para llevar a cabo la publicidad del proceso, la web y las candidaturas definitivas.

7 JORNADAS PRESENCIALES DE INSCRIPCIÓN Y VOTACIÓN

- Jueves 28, 18:00-21:00 (solo inscripciones presenciales).
- Miércoles 3 de abril, de 18:00 a 21:00 (inscripción y votación telemática).
- Jueves 4 de abril, de 18:00 a 21:00 (inscripción manual y votación mediante papeletas y urna).

8 DECISIONES SOBRE LAS VOTACIONES

Los inscritos en el censo telemáticamente pero que no hayan votado de forma telemática podrán votar presencialmente mediante papeleta.

No habrá posibilidad de rectificar un voto emitido.

9 FOROS PÚBLICOS

- Foro público **virtual**: lunes 1 de abril, de 10:00 a 22:00.
- Foro público **presencial**: martes 2, a las 19:00 (se convocará a todos los medios; lugares preferidos: CMI Julián Sánchez "El Charro"; BM Torrente Ballester).

10 PRÓXIMAS REUNIONES DEL GRUPO DE PRIMARIAS

- Miércoles 27, 18:00.
- Jueves 28, 13:00 (cierre y proclamación de candidaturas).
- Viernes 29, 19:00 (resolución de reclamaciones, pruebas de votación y nota de prensa)

El Secretario

Jesús Torres del Rey